

ACTA

8^a. SESIÓN

ORDINARIA

9 DE DICIEMBRE DE 2021

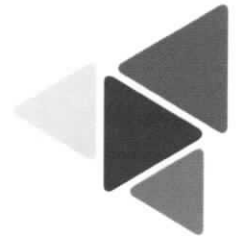
1

09/12/2021

UTAPE-F011-AS

Esta foja pertenece al Acta de la 8ª Sesión Ordinaria celebrada el 9 de diciembre de 2021.





EN LA CIUDAD DE TOLUCA DE LERDO, CAPITAL DEL ESTADO DE MÉXICO, SIENDO LAS TRECE HORAS DEL 9 DE DICIEMBRE DE 2021, CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 25 DEL REGLAMENTO DE COMISIONES DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE MÉXICO Y EL ACUERDO IEEM/CG/11/2020, APROBADO POR EL CONSEJO GENERAL, SE PROCEDIÓ A CELEBRAR LA OCTAVA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN ESPECIAL DE VINCULACIÓN CON ÓRGANOS DESCONCENTRADOS DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE MÉXICO, EN LA MODALIDAD DE VIDEOCONFERENCIA.

VERSIÓN ESTENOGRÁFICA

QUE HACE LAS VECES DE ACTA

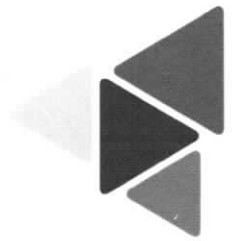
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, LIC. SANDRA LÓPEZ BRINGAS: Muy buenas tardes.

En términos de lo dispuesto en los artículos 183, fracción II del Código Electoral del Estado de México; 4, fracción II; 10, fracciones I y IV; 11, fracción I; y 25 del Reglamento de Comisiones del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de México, así como conforme a lo establecido en el Acuerdo IEEM/CG/11/2020, damos inicio a Octava Sesión Ordinaria de la Comisión Especial de Vinculación con Órganos Desconcentrados del Instituto Electoral del Estado de México.

Por lo que le solicito a la Secretaria Técnica haga el pase de lista de presentes y, en su caso, declare la existencia del cuórum legal para poder sesionar.

SECRETARIA TÉCNICA, LIC. KARLA SOFÍA SANDOVAL DOMÍNGUEZ:
Gracias.





Buenas tardes a todas y todos.

Me permito tomar lista de asistencia.

Licenciada Sandra López Bringas, Consejera Electoral y Presidenta de esta Comisión.

Gracias.

Dijo presente, nada más que no se le escuchó.

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, LIC. SANDRA LÓPEZ BRINGAS: Presente.
¿Ya me escucharon?

SECRETARIA TÉCNICA, LIC. KARLA SOFÍA SANDOVAL DOMÍNGUEZ: Sí, ya.
Gracias.

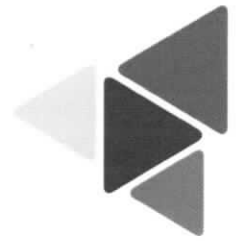
Licenciada Patricia Lozano Sanabria, Consejera Electoral integrante de esta Comisión.

CONSEJERA ELECTORAL, MTRA. PATRICIA LOZANO SANABRIA: Presente.
Buenas tardes.

SECRETARIA TÉCNICA, LIC. KARLA SOFÍA SANDOVAL DOMÍNGUEZ:
Gracias.

Maestra Karina Ivonne Vaquera Montoya, Consejera Electoral integrante de esta Comisión.





CONSEJERA ELECTORAL, MTRA. KARINA IVONNE VAQUERA MONTOYA:
Presente. Buena tarde.

SECRETARIA TÉCNICA, LIC. KARLA SOFÍA SANDOVAL DOMÍNGUEZ:
Gracias.

También nos acompañan de los partidos políticos, el licenciado Vicente Carrillo Urban, representante propietario del Partido Acción Nacional ante la Comisión.

REPRESENTANTE DEL PAN, LIC. VICENTE CARRILLO URBAN: Buenas tardes a todas y a todos. Presente.

SECRETARIA TÉCNICA, LIC. KARLA SOFÍA SANDOVAL DOMÍNGUEZ:
Gracias.

Asimismo, nos acompaña el licenciado Sinhue Sandoval Sánchez, del Partido de la Revolución Democrática, representante propietario ante la Comisión.

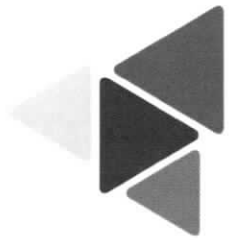
REPRESENTANTE DEL PRD, LIC. SINHUE SANDOVAL SÁNCHEZ: Presente. Buenas tardes a todos.

SECRETARIA TÉCNICA, LIC. KARLA SOFÍA SANDOVAL DOMÍNGUEZ:
Gracias.

También nos acompaña del Partido del Trabajo, el licenciado Gerardo Mallard Cifuentes, representante suplente ante la Comisión.

Asimismo, nos acompaña Luis Enrique Martínez Cruz, del Partido MORENA, representante suplente ante la Comisión.





REPRESENTANTE DE MORENA, LUIS ENRIQUE MARTÍNEZ CRUZ: Buenas tardes a todos. Presente.

SECRETARIA TÉCNICA, LIC. KARLA SOFÍA SANDOVAL DOMÍNGUEZ: Gracias.

También nos acompaña, de Nueva Alianza Estado de México, Luis Alberto Valdez Hernández, representante propietario ante la Comisión.

Asimismo, nos acompaña la licenciada Claudia María Urquizu González, representante suplente del Partido Encuentro Solidario ante la Comisión.

REPRESENTANTE DEL PARTIDO ENCUENTRO SOLIDARIO, LIC. CLAUDIA MARÍA URQUIZU GONZÁLEZ: Presente. Buenas tardes a todos.

SECRETARIA TÉCNICA, LIC. KARLA SOFÍA SANDOVAL DOMÍNGUEZ: Y la de la voz, Consejera Presidenta.

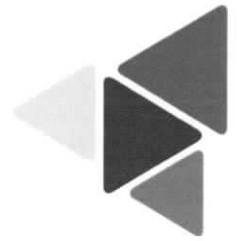
Por lo que le informo que están presentes las tres consejeras electorales con derecho a voz y voto, así como seis representantes de los partidos políticos que se han mencionado.

Por lo que en términos del artículo 11, fracción VIII del Reglamento de Comisiones del Consejo General, se declara la existencia del cuórum legal.

También nos acompaña el licenciado Víctor Hugo Cíntora Vilchis, Director de Organización y Secretario Técnico Suplente de esta Comisión.

DIRECTOR DE ORGANIZACIÓN, LIC. VÍCTOR HUGO CÍNTORA VILCHIS: Buenas tardes a todas y a todos.





SECRETARIA TÉCNICA, LIC. KARLA SOFÍA SANDOVAL DOMÍNGUEZ:
Asimismo, nos acompaña la maestra Liliana Martínez Garnica, Directora de Participación Ciudadana.

DIRECTORA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA, MTRA. LILIANA MARTÍNEZ GARNICA: Buenas tardes.

SECRETARIA TÉCNICA, LIC. KARLA SOFÍA SANDOVAL DOMÍNGUEZ:
También nos acompaña la maestra María Verónica Veloz Valencia, Jefa de la Unidad de Comunicación Social.

JEFA DE LA UNIDAD DE COMUNICACIÓN SOCIAL, MTRA. MARÍA VERÓNICA VELOZ VALENCIA: Buena tarde.

SECRETARIA TÉCNICA, LIC. KARLA SOFÍA SANDOVAL DOMÍNGUEZ:
También nos acompaña el Jefe de la Unidad de Informática y Estadística, el ingeniero José Pablo Carmona Villena.

JEFE DE LA UNIDAD DE INFORMÁTICA Y ESTADÍSTICA, ING. JOSÉ PABLO CARMONA VILLENA: Muy buenas tardes a todas y a todos.

SECRETARIA TÉCNICA, LIC. KARLA SOFÍA SANDOVAL DOMÍNGUEZ:
Asimismo, contamos con la presencia de la maestra Lilibeth Álvarez Rodríguez, Jefa de la Unidad de Transparencia.

JEFA DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA, MTRA. LILIBETH ÁLVAREZ RODRÍGUEZ: Buena tarde. Presente.

SECRETARIA TÉCNICA, LIC. KARLA SOFÍA SANDOVAL DOMÍNGUEZ: Y también nos acompaña el contador Luis Samuel Camacho Rojas, Jefe de la Unidad Técnica de Fiscalización.





JEFE DE LA UNIDAD TÉCNICA DE FISCALIZACIÓN, C.P. LUIS SAMUEL CAMACHO ROJAS: Buenas tardes y gracias.

SECRETARIA TÉCNICA, LIC. KARLA SOFÍA SANDOVAL DOMÍNGUEZ: Es cuanto, Presidenta.

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, LIC. SANDRA LÓPEZ BRINGAS: Gracias, Secretaria Técnica.

Bienvenidas y bienvenidos todos y cada uno de ustedes, en esta transmisión de sesión de la Comisión Especial de Vinculación con Órganos Desconcentrados.

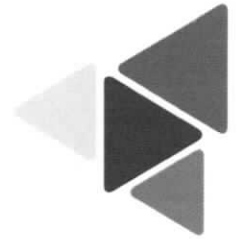
Y en virtud de que existe el cuórum legal para sesionar, con fundamento en lo establecido en los artículos 10, fracción IV; 27 y 29 del Reglamento de Comisiones del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de México, se declara formalmente iniciada la Octava Sesión Ordinaria de la Comisión Especial de Vinculación con Órganos Desconcentrados del Instituto Electoral del Estado de México, siendo las 13 horas con 7 minutos del jueves 9 de diciembre de 2021.

Y le solicito a la Secretaria Técnica continúe con el siguiente punto del orden del día, por favor.

SECRETARIA TÉCNICA, LIC. KARLA SOFÍA SANDOVAL DOMÍNGUEZ: El siguiente punto es el número dos y corresponde a la "Lectura y aprobación, en su caso, del orden del día", al cual me permitiré dar lectura.

1. Lista de presentes y declaración del cuórum legal.
2. Lectura y aprobación, en su caso, del orden del día.
3. Lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la Séptima Sesión Ordinaria, celebrada el catorce de octubre del año en curso.





4. Informe sobre la aplicación de la Evaluación del Desempeño de quienes ocuparon una vocalía en las juntas municipales del Instituto Electoral del Estado de México.
5. Informe sobre los servicios y equipamiento proporcionados a los órganos electorales de Nextlalpan, para el desarrollo de sus actividades durante la elección extraordinaria de los integrantes del ayuntamiento; y datos relevantes del proceso.
6. Asuntos generales.
7. Declaratoria de clausura de la sesión.

Sería cuanto.

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, LIC. SANDRA LÓPEZ BRINGAS: Gracias.

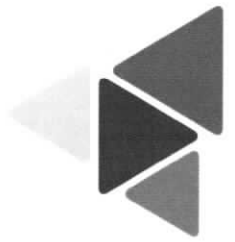
Integrantes, está a su consideración el proyecto del orden del día, al cual acaba de dar lectura la Secretaria Técnica.

¿Alguien desea hacer alguna observación o incluir algún tema en el punto relativo a asuntos generales?

No advierto ninguna manifestación en el chat ni tampoco de manera visual en esta videoconferencia.

En este sentido, de no existir comentarios al respecto, en términos de lo dispuesto por el artículo 30 del Reglamento de Comisiones del Consejo General de este Instituto, le solicito a la Secretaria Técnica que, por favor, consulte a las y los representantes de los partidos políticos presentes, si contamos con su consenso, y





posteriormente a las consejeras electorales integrantes de esta Comisión, si están por la aprobación de la presente propuesta de orden del día.

SECRETARIA TÉCNICA, LIC. KARLA SOFÍA SANDOVAL DOMÍNGUEZ:
Gracias, Presidenta.

Solicito a las y los representantes de los partidos políticos, si existe disenso para aprobar el proyecto de orden del día que ha sido propuesto, lo manifiesten de manera expresa, por favor.

No se observó ninguna manifestación, consejera, por lo que le informo que existe el consenso de los partidos políticos.

Ahora solicito a las consejeras electorales, si están por la aprobación del orden del día, por favor, manifestarlo de manera nominal.

Licenciada Sandra López Bringas.

Gracias.

Se vio que dijo: A favor.

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, LIC. SANDRA LÓPEZ BRINGAS: A favor.

SECRETARIA TÉCNICA, LIC. KARLA SOFÍA SANDOVAL DOMÍNGUEZ:
Gracias.

Licenciada Patricia Lozano Sanabria.

CONSEJERA ELECTORAL, MTRA. PATRICIA LOZANO SANABRIA: A favor.





SECRETARIA TÉCNICA, LIC. KARLA SOFÍA SANDOVAL DOMÍNGUEZ:
Gracias.

Maestra Karina Ivonne Vaquera Montoya.

CONSEJERA ELECTORAL, MTRA. KARINA IVONNE VAQUERA MONTOYA: A favor.

SECRETARIA TÉCNICA, LIC. KARLA SOFÍA SANDOVAL DOMÍNGUEZ: Muchas gracias.

Presidenta, la propuesta de orden del día ha sido aprobada con el consenso de las y los representantes de los partidos políticos, y por unanimidad de votos de las consejeras electorales integrantes.

Sería cuanto.

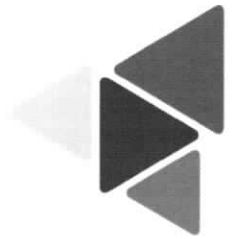
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, LIC. SANDRA LÓPEZ BRINGAS: Gracias, Secretaria Técnica.

Integrantes de la Comisión, pongo a su consideración la dispensa de la lectura de los documentos que fueron distribuidos previamente, junto con la convocatoria a esta Sesión.

Con fundamento en el artículo 31 del Reglamento de Comisiones del Consejo General de este Instituto, le solicito a la Secretaria Técnica tome el consenso para la dispensa de la lectura propuesta y también la aprobación de la misma.

SECRETARIA TÉCNICA, LIC. KARLA SOFÍA SANDOVAL DOMÍNGUEZ:
Gracias.





Me permito informarle antes que se ha unido a esta Sesión, María Magdalena Zamora Beltrán, representante propietaria del Partido Redes Sociales Progresistas ante la Comisión.

REPRESENTANTE DEL PARTIDO REDES SOCIALES PROGRESISTAS, MARÍA MAGDALENA ZAMORA BELTRÁN: Gracias.

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, LIC. SANDRA LÓPEZ BRINGAS: Bienvenida.

SECRETARIA TÉCNICA, LIC. KARLA SOFÍA SANDOVAL DOMÍNGUEZ: Ahora solicito a las y los representantes de los partidos políticos que, si existe disenso para aprobar la dispensa de la lectura, lo manifiesten de manera expresa.

Consejera, no se observó ninguna manifestación, por lo que existe el consenso de los partidos políticos.

Ahora solicito a las consejeras electorales manifestar su voto, por favor.

Licenciada Sandra López Bringas.

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, LIC. SANDRA LÓPEZ BRINGAS: A favor.

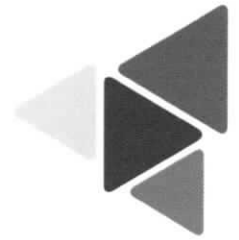
SECRETARÍA TÉCNICA, LIC. KARLA SOFÍA SANDOVAL DOMÍNGUEZ: Gracias.

Licenciada Patricia Lozano Sanabria.

CONSEJERA ELECTORAL, MTRA. PATRICIA LOZANO SANABRIA: A favor.

SECRETARIA TÉCNICA, LIC. KARLA SOFÍA SANDOVAL DOMÍNGUEZ: Gracias.





Maestra Karina Ivonne Vaquera Montoya.

CONSEJERA ELECTORAL, MTRA. KARINA IVONNE VAQUERA MONTOYA: A favor.

SECRETARIA TÉCNICA, LIC. KARLA SOFÍA SANDOVAL DOMÍNGUEZ: Gracias.

Presidenta, la dispensa de lectura ha sido aprobada con el consenso de las y los representantes de los partidos políticos y por unanimidad de votos de las consejeras electorales, integrantes de esta Comisión.

Es cuanto.

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, LIC. SANDRA LÓPEZ BRINGAS: Muchas gracias, Secretaria Técnica.

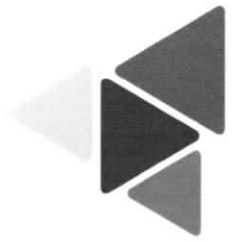
Le solicito, por favor, continúe con el desahogo del siguiente punto del orden del día.

SECRETARIA TÉCNICA, LIC. KARLA SOFÍA SANDOVAL DOMÍNGUEZ: El siguiente punto es el número tres y corresponde a la "Lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la Séptima Sesión Ordinaria, celebrada el catorce de octubre del año en curso".

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, LIC. SANDRA LÓPEZ BRINGAS: Gracias, Secretaria Técnica.

Integrantes de esta Comisión, el acta fue circulada previamente a esta Sesión, junto con la convocatoria.





¿Alguien desea hacer alguna observación, comentario o corrección sobre este documento?

No advierto ninguna manifestación o propuesta de participación en el chat de esta videoconferencia ni tampoco de manera visual.

En ese sentido, de no existir observaciones al respecto en términos de lo dispuesto por los artículos 11, fracción XII, y 31 del Reglamento de Comisiones del Consejo General de este Instituto, le solicito a la Secretaria Técnica, por favor, tome el consenso para la aprobación del acta mencionada, a las señoras y los señores representantes de los partidos políticos presentes, y después proceda a tomar la votación correspondiente a las consejeras electorales integrantes de esta Comisión.

SECRETARIA TÉCNICA, LIC. KARLA SOFÍA SANDOVAL DOMÍNGUEZ: Con todo gusto, Presidenta.

Solicito a las y los representantes de los partidos políticos, que, si existe disenso para la aprobación, por favor me lo hagan saber de manera expresa.

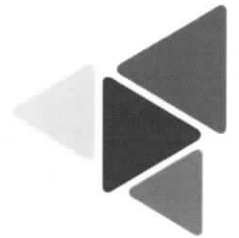
Consejera Presidenta, no se observa ninguna manifestación, por lo que existe el consenso de los partidos políticos presentes.

Ahora solicito a las consejeras electorales, si están por la aprobación del acta mencionada, por favor, manifestarlo de manera nominal.

Licenciada Sandra López Bringas.

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, LIC. SANDRA LÓPEZ BRINGAS: A favor.





SECRETARIA TÉCNICA, LIC. KARLA SOFÍA SANDOVAL DOMÍNGUEZ:
Gracias.

Licenciada Patricia Lozano Sanabria.

CONSEJERA ELECTORAL, MTRA. PATRICIA LOZANO SANABRIA: A favor.

SECRETARIA TÉCNICA, LIC. KARLA SOFÍA SANDOVAL DOMÍNGUEZ:
Gracias.

Maestra Karina Ivonne Vaquera Montoya.

CONSEJERA ELECTORAL, MTRA. KARINA IVONNE VAQUERA MONTOYA: A favor.

SECRETARIA TÉCNICA, LIC. KARLA SOFÍA SANDOVAL DOMÍNGUEZ:
Gracias.

Presidenta, el acta ha sido aprobada con el consenso de las y los representantes de los partidos políticos, y por unanimidad de votos de las consejeras electorales integrantes.

Sería cuanto.

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, LIC. SANDRA LÓPEZ BRINGAS: Gracias, Secretaria Técnica.

Le solicito que, por favor, continúe con el desahogo del siguiente punto del orden del día.





SECRETARIA TÉCNICA, LIC. KARLA SOFÍA SANDOVAL DOMÍNGUEZ: El siguiente punto es el número cuatro y corresponde al “Informe sobre la aplicación de la Evaluación del Desempeño de quienes ocuparon una vocalía en las juntas municipales del Instituto Electoral del Estado de México”.

COMISIÓN, LIC. SANDRA LÓPEZ BRINGAS: Gracias, Secretaria Técnica.

Para la presentación de este Informe sobre la aplicación de la Evaluación de Desempeño de quienes ocuparon una vocalía en las juntas municipales de este Instituto en el proceso electoral ordinario 2021 y la elección extraordinaria de Nextlalpan, le solicito a la Secretaria Técnica, por favor, haga los comentarios respecto a este punto, por favor.

SECRETARIA TÉCNICA, LIC. KARLA SOFÍA SANDOVAL DOMÍNGUEZ: Gracias.

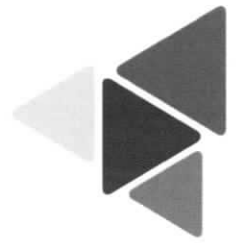
Permítame informarle, primero, que se unió a esta Sesión Ordinaria el maestro Agustín González de la Rosa, representante suplente del Partido Fuerza por México ante el Consejo General y ante la Comisión.

Asimismo, está con nosotros el doctor Igor Vivero Ávila, Jefe del Centro de Formación y Documentación Electoral.

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, LIC. SANDRA LÓPEZ BRINGAS: Gracias. Bienvenidos ambos.

SECRETARIA TÉCNICA, LIC. KARLA SOFÍA SANDOVAL DOMÍNGUEZ: En seguimiento al informe presentado en la Séptima Sesión Ordinaria del pasado 14 de octubre, se presenta este documento que integra las calificaciones obtenidas por las y los vocales de las 68 juntas municipales, a las que no se les evaluó la meta colectiva en el mes de julio, debido a que no habían concluido sus actividades.





Dicha meta consistía en integrar y remitir a la Dirección de Organización el expediente de cómputo municipal de la elección de integrantes de los ayuntamientos, por lo que la valoración de la meta se realizó del 29 de septiembre al 5 de octubre de este año.

Posteriormente, la Junta General aprobó los dictámenes correspondientes el 25 de octubre y fueron notificados a las y los vocales al día siguiente.

De esta manera se da cuenta de la Evaluación del Desempeño que se aplicó a 146 vocales, así como que nueve vocales no fueron evaluados, debido a que causaron baja antes de que las metas fueron aprobadas o porque estuvieron en un periodo corto de tiempo.

En el Informe se puede apreciar que el promedio de calificaciones fue de 8.8, en tanto que la calificación más alta fue de 9.84 y la calificación más baja fue de 5.61.

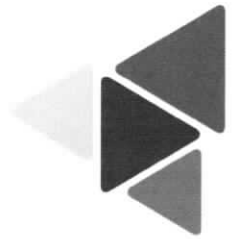
Por último, les comento que también se da cuenta de los nueve escritos de inconformidad que fueron recibidos, en contra de las calificaciones de la evaluación del desempeño, mismos que deberán ser resueltos por la Junta General, previo informe que emita la Subdirección de Medios de Impugnación.

Es cuanto, Consejera Presidenta.

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, LIC. SANDRA LÓPEZ BRINGAS: Gracias, Secretaria Técnica.

Señoras y señores integrantes de esta Comisión, con fundamento en lo establecido en el artículo 10, fracción VIII; en el artículo 12, fracción II; así como 13, fracción VI; y 33 del Reglamento de Comisiones del Consejo General de este Instituto, les consulto si alguien desea hacer algún comentario u observación respecto de este punto del orden del día, en primera ronda.





Tiene el uso de la voz, en primera ronda, el representante del Partido Acción Nacional, licenciado Vicente Carrillo.

REPRESENTANTE DEL PAN, LIC. VICENTE CARRILLO URBAN: Gracias, Presidenta.

Buenas tardes nuevamente a todas y a todos.

Bueno, en primer lugar, agradecer el Informe que se nos presenta.

A mí me parece que es un Informe concreto, claro, que no deja dudas sobre su contenido.

Simple y sencillamente quiero formular una pregunta, respecto al apartado relativo a la resolución de las impugnaciones que presentaron los diversos servidores públicos electorales, con relación a su calificación de la evaluación.

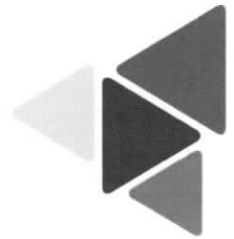
Se nos presenta un cuadro, bueno, son dos cuadros, uno por cada bloque, respecto al estatus de estos medios de impugnación, y se refiere que están en espera de la resolución.

Nada más saber aproximadamente para cuándo se tiene previsto resolverlos y, en su caso, solicitar amablemente si nos pueden compartir el resultado final de esa resolución.

Sería cuanto, Presidenta.

Muchas gracias.





PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, LIC. SANDRA LÓPEZ BRINGAS: Al contrario, muchísimas gracias, señor representante.

De acuerdo con la normatividad electoral que se aprobó para esta integración de vocalías en las juntas municipales y distritales, pues, se contempla la parte relacionada con los Lineamientos de Evaluación del Desempeño y posteriormente también, de existir alguna inconformidad por parte de quienes son evaluados, este recurso, este medio de impugnación, actualmente están en proceso de resolución.

Y con mucho gusto les compartiremos la información que, en su caso, el área competente, que en este caso sería la Junta General, resuelva respecto a estas impugnaciones y de manera inmediata se les correrá el resultado de las mismas, porque evidentemente como es una información reservada, en este momento no se puede dar a conocer, tampoco a nosotros.

Pero en cuanto se tenga conocimiento de esta información por parte del órgano competente, con mucho gusto se las hacemos del conocimiento a todos y cada uno de ustedes, y también respecto de la información que podamos advertir, analizar de las mismas resoluciones, indudablemente será un insumo importante y valioso, para poder incorporarlo a la siguiente normatividad que se pueda establecer en cuanto a la Evaluación del Desempeño de quienes integren los órganos desconcentrados de este Instituto, con mucho gusto.

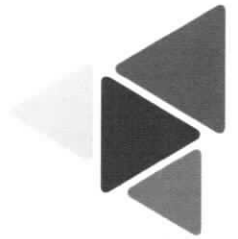
¿Alguien más en primera ronda, respecto de este punto del orden del día?

¿En segunda ronda?

No advierto ninguna manifestación en el chat ni tampoco de manera visual en esta videoconferencia.

En este sentido, le solicito a la Secretaria Técnica tenga por rendido el presente informe y continúe con el siguiente punto del orden del día.





SECRETARIA TÉCNICA, LIC. KARLA SOFÍA SANDOVAL DOMÍNGUEZ: El siguiente punto, Consejera Presidenta es el número cinco y corresponde al “Informe sobre los servicios y equipamiento proporcionados a los órganos electorales de Nextlalpan, para el desarrollo de sus actividades durante la Elección Extraordinaria de los integrantes del ayuntamiento; y datos relevantes del proceso”.

Es cuanto.

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, LIC. SANDRA LÓPEZ BRINGAS: Gracias.

Le solicito al licenciado Víctor Hugo Cíntora Vilchis, Director de Organización y Secretario Técnico Suplente de esta Comisión, por favor pueda realizar los comentarios respecto de este punto del orden del día, por favor.

DIRECTOR DE ORGANIZACIÓN, LIC. VÍCTOR HUGO CÍNTORA VILCHIS: Gracias, Presidenta.

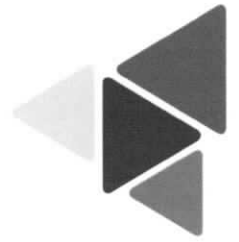
Buenas tardes nuevamente a todos.

Bien. Les pediría a mis compañeros que me apoyen con la presentación.

Trataré de hacer un breve resumen de lo que contiene el Informe que les fue previamente circulado.

Inicialmente por lo que hace a los servicios proporcionados por los órganos centrales del Instituto, para la operación del Consejo y Junta Municipal de Nextlalpan para la elección extraordinaria, señalar que de manera evidente se pudo contar con el servicio de agua potable, con el servicio de energía eléctrica, particularmente en este caso segundo se contó con dos servicios diferenciados por sus capacidades, a efecto de atender debidamente tanto la instalación de la junta como los equipos con los que contaron estos órganos desconcentrados, de tal





suerte que pudiéramos tener, nos pudieran traer problemas con la variación de voltajes.

Adicionalmente se proveyó de lonas y carpas a estas instalaciones, que permitieron eficientar de mejor manera el uso de sus instalaciones, ampliar precisamente sus espacios y con ello poder conservar la seguridad de quienes allí laboraban y de sus visitantes, al contar con mejores espacios para la operación de sus actividades.

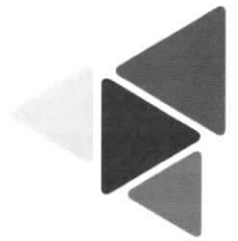
También se contó para el día de la jornada electoral y la sesión de cómputo, con la generación de energía eléctrica de manera suplementaria, con plantas suficientes para atender esta actividad, cosa que así también fue requerida, se presentaron condiciones adversas en el suministro de energía eléctrica y fue de suma utilidad el contar con estos tres generadores adicionales.

Por supuesto contaron con mayor mobiliario y equipo, insisto, para una mejor operación de la junta, así como con servicios de alimentos y cafetería en la jornada electoral y en las sesiones de cómputo, suficiente para atender al personal, tanto de los órganos desconcentrados como de los órganos centrales, que participó en estas actividades.

Por lo que hace al equipamiento para el funcionamiento de la junta, cabe destacar que el área de Informática de ese órgano contó con dos líneas telefónicas fijas, dos servicios de internet, tres computadoras de escritorio, tres laptop, dos impresoras láser, dos escáneres, un dispositivo de videograbación y una pantalla, que sirvió para proyectar en la Sala de Sesiones la operación de los sistemas tanto del PREP como del SIAC en la jornada electoral y en la sesión de cómputo, respectivamente.

También se contó con el funcionamiento del Sistema Informático de Apoyo a los Cómputos, en el cual se contó con dos laptop, dos tabletas para el registro de la llegada de los paquetes electorales, dos impresoras y un escáner.





Para el caso del Programa de Resultados Electorales Preliminares se contó con dos servicios de internet, cinco computadoras de escritorio, dos impresoras y 17 dispositivos móviles, que permitieron la digitalización de las actas de cómputo de casilla, prácticamente desde el lugar de instalación de las mismas casillas.

Particularmente para esta Sesión me permitiré indicar algunos datos relevantes de lo que fue el proceso electoral y comentar que, en la integración de la junta y el consejo, los integrantes fueron debidamente ratificados por el Consejo General, mediante los Acuerdos 163, de fecha 17 de septiembre de 2021.

Operaron ambos órganos durante el proceso electoral extraordinario, sin mayor cambio o sustituciones en su integración.

Las sesiones que desarrollaron estos órganos colegiados fueron tres sesiones de junta municipal; 11 sesiones realizó el Consejo, de las cuales cuatro fueron ordinarias, cinco de manera extraordinaria, así como la sesión permanente y la sesión ininterrumpida de cómputo municipal.

Durante estas sesiones se aprobaron 15 acuerdos sobre diferentes temáticas principalmente el acceso a las bodegas de resguardo, personal para el conteo acelerado de boletas, habilitación de espacios para el desarrollo de los cómputos, los modelos operativos de los cómputos, la declaración de validez y la asignación de regidurías, por el principio de representación proporcional, entre otros temas.

Por lo que hace a la capacitación de los funcionarios de las mesas directivas de casilla, si bien no la llevaron a cabo nuestros órganos desconcentrados, para la elección el INE, a través de los CAEs, visitaron a 438 ciudadanos que fueron capacitados y de entre ellos 329 fueron aptos para integrar y fungir como funcionarios de mesa directiva de casilla el día de la jornada electoral.

Por lo que hace a la documentación y material electoral, una vez que fue aprobado por la Comisión de Organización y por la Junta y el Consejo General, previamente validado por el Instituto Nacional Electoral, se entregaron, se





imprimieron y se entregaron 332 mil 315 boletas electorales, considerando la Lista Nominal de Electores con Fotografía, utilizada en la elección ordinaria, con corte al 10 de abril de 2021, y las representaciones de los partidos políticos nacionales y local, que contendieron en la elección extraordinaria.

También se entregaron 49 cajas contenedoras con cancelos, urnas, vaso porta-urna, caja paquete de ayuntamiento correspondiente a las 47 casillas instaladas, además del 2.5 por ciento que establece el Reglamento de Elecciones, de material adicional para la operación de la jornada electoral.

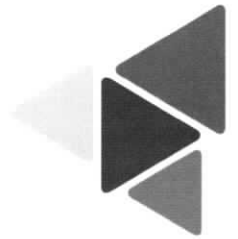
Aquí destaco también que ya recuperaron de ese material que se proporcionó, el 97.66 por ciento de lo que se utilizó el día de la jornada electoral.

Por lo que hace al traslado de paquetes electorales el día de la jornada, previamente aprobado por el Instituto Nacional Electoral, fueron implementados 10 mecanismos de recolección, para el traslado de los 47 paquetes que contenían el expediente de cada una de las casillas instaladas para la elección y esto se hizo a través de la modalidad de itinerante.

También durante el desarrollo del proceso electoral, con previo conocimiento de la Comisión de Organización en los casos correspondientes, se operaron estas herramientas informáticas que apoyaban el funcionamiento de la Junta y el Consejo, principalmente el Sistema de Seguimiento de Actividades de los Órganos Desconcentrados, conocido como SAOD, y que está establecido en el propio Reglamento de Órganos Desconcentrados.

El Sistema de Acompañamiento para la Ubicación de Casillas, el Sistema de Apoyo para el Diseño de las Rutas Electorales, que fueron diseñadas por el órgano desconcentrado; el Sistema de Paquetería, en el cual se registran tanto la documentación como el material electoral, que es entregado al Consejo de éste, a su vez, a cada una de las mesas directivas de casilla.





Se proporcionó y se puso en operación el Sistema Ubica tu Casilla, el cual sirvió para informar y también en este se recibieron dos mil 444 visitas durante los días que funcionó y permitió a los ciudadanos de Nextlalpan conocer la ubicación precisa de las casillas, y en esta ocasión por primera vez se agregó a este sistema la fotografía de los lugares donde fueron debidamente instaladas las mesas directivas.

También se apoyó la operación del Centro de Orientación Electoral, con el apoyo del Sistema Ubica tu Casilla, y también finalmente se operó el Sistema Informático de Apoyo a los Cómputos, para el día de la jornada y el día del cómputo municipal.

El día de la jornada electoral se operó el Sistema de Información de la Jornada e implementó el Proyecto Nacional Electoral, a través del cual tanto el Consejo General como el Consejo Municipal dieron seguimiento a la instalación de las mesas directivas de casilla, hasta alcanzar el 100 por ciento; se conoció la presencia de los representantes de los partidos políticos y de los observadores electorales en estas mesas; también los incidentes que se pudieran presentar en la mesa directiva de casilla.

Cabe señalar que, en esta jornada electoral extraordinaria del 14 de noviembre, sólo se presentó un incidente relacionado con la votación de un elector.

Adelante, por favor.

Por lo que hace a los cómputos, tema fundamental en la operación de los órganos desconcentrados, como es de su conocimiento y también previo conocimiento de la Comisión de Organización, el Consejo General ratificó, entre otros, precisamente los Lineamientos de Cómputo utilizados en la elección ordinaria, los cuales establecen todas las actividades a desarrollar durante el proceso electoral, la jornada electoral y la sesión de cómputo.





Se llevó a cabo la planeación y habilitación de espacios para el desarrollo de los cómputos y, en su caso, el recuento.

Se desarrolló y se implementó el Sistema Informático; se estableció el Modelo Operativo para la recepción, control y debido resguardo de los paquetes electorales al término de la jornada electoral.

Se llevó a cabo el Programa de Capacitación, a través del cual se capacitó a los vocales, a los consejeros, a los representantes de los partidos, así como a los CAES y SES que participaron en la elección, y el personal de apoyo de la propia junta municipal.

Para la jornada electoral, en el SIAC se registró la llegada de los paquetes y los resultados preliminares, y durante la sesión extraordinaria, previa al cómputo, se determinaron las casillas objeto de recuento, que para el caso resultaron tres, y en la sesión de cómputo el sistema permitió la captura de resultados, la generación del acta de cómputo y las constancias de mayoría y de representación proporcional.

Por lo que hace a los observadores electorales en este proceso extraordinario, se recibieron 80 solicitudes; de las cuales, 28 fueron mujeres y 52 fueron hombres; 37 solicitudes se recibieron en el consejo municipal y 43 en los órganos del Instituto Nacional Electoral en el Estado de México.

Con los resultados obtenidos en el cómputo, podemos observar que se logró una participación ciudadana del 59.49 por ciento en la elección extraordinaria.

Finalmente, como es de conocimiento, se eligió al titular de la presidencia municipal con su respectivo suplente, una sindicatura, cuatro regidurías de mayoría relativa y tres regidurías de representación proporcional, todas con sus respectivos suplentes.

Eso es cuanto, Presidenta; señores integrantes de la Comisión.





Y estoy a sus órdenes, por cualquier comentario sobre el particular.

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, LIC. SANDRA LÓPEZ BRINGAS: Gracias, licenciado Víctor Hugo Cíntora Vilchis.

Señoras y señores integrantes de esta Comisión, con fundamento en lo establecido en el artículo 10, fracción VIII, así como en los artículos 12, fracción II; 13, fracción VI, y 33 del Reglamento de Comisiones del Consejo General de este Instituto, les consulto si alguien desea hacer algún comentario y el uso de la voz en primera ronda, respecto de este punto presentado.

No advierto ninguna participación en el chat ni tampoco de manera visual en esta videoconferencia.

Y solamente agradecerles a quienes integraron el Consejo Municipal, así como la Junta Municipal, por el trabajo realizado en estos órganos desconcentrados para la elección extraordinaria.

Y, bueno, también, por supuesto, a las áreas del Instituto que estuvieron involucradas en el mismo; a la Secretaría Ejecutiva encabezando todos estos trabajos, y ya también el Secretario Técnico Suplente de esta Comisión nos da cuenta de muchas de las actividades que se realizaron en materia de organización electoral, encabezadas, por supuesto, por la Consejera Electoral Patricia Lozano Sanabria, en este proceso electoral.

Y que por lo cual se redunda en todos los resultados que se tuvieron en esta misma, y por lo cual se dio buena cuenta de la participación copiosa de la ciudadanía de Nextlalpan.

Muchísimas gracias.

25

09/12/2021

UTAPE-F011-AS

Esta foja pertenece al Acta de la 8ª Sesión Ordinaria celebrada el 9 de diciembre de 2021.





Si no hubiera ninguna otra observación o comentario respecto de este punto del orden del día, le solicito a la Secretaria Técnica, por favor, continúe con el siguiente punto.

SECRETARIA TÉCNICA, LIC. KARLA SOFÍA SANDOVAL DOMÍNGUEZ: Muchas gracias.

Consejera, le informo que se ha unido a esta Sesión el médico Zeferino José Luis López Alvarado, representante suplente del Partido Movimiento Ciudadano ante el Consejo General y propietario ante la Comisión.

REPRESENTANTE DE MC, M.V.Z. ZEFERINO JOSÉ LUIS LÓPEZ ALVARADO: Muchas gracias. Buenas tardes.

SECRETARIA TÉCNICA, LIC. KARLA SOFÍA SANDOVAL DOMÍNGUEZ: Gracias. Buenas tardes.

Asimismo, se unió con nosotros la maestra Mayra López Hernández, Directora Jurídico-Consultiva.

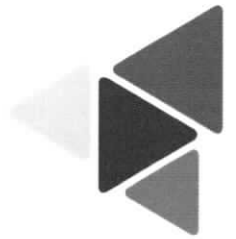
Ahora, si me permite, continúo con el siguiente punto del orden del día, que es el número seis y corresponde a "Asuntos generales".

Es cuanto.

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, LIC. SANDRA LÓPEZ BRINGAS: Al inicio de esta Sesión no se incluyeron temas en el punto relativo a asuntos generales del orden del día aprobado.

Pero les vuelvo a consultar a quienes integran esta Comisión, si alguien tiene algún tema que se pueda incluir en este punto del orden del día.





No advierto ninguna manifestación en el chat de esta videoconferencia ni tampoco de manera visual.

De no existir comentarios al respecto y de no haber temas en este punto del orden del día, le solicito a la Secretaria Técnica, por favor, desahogue el siguiente punto del orden del día.

SECRETARIA TÉCNICA, LIC. KARLA SOFÍA SANDOVAL DOMÍNGUEZ: Con todo gusto.

El siguiente punto es el séptimo punto de orden del día, que corresponde a la “Declaratoria de clausura de la Sesión”.

Es cuanto.

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, LIC. SANDRA LÓPEZ BRINGAS: ¿Ya me escuchan?

Coro: Sí.

Muchas gracias.

Muchas gracias, Secretaria Técnica.

Con fundamento en lo establecido en el artículo 10, fracción IV del Reglamento de Comisiones del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de México, se da por clausurada la Octava Sesión Ordinaria de la Comisión Especial de Vinculación con Órganos Desconcentrados del Instituto Electoral del Estado de México, siendo las 13 horas con 35 minutos del jueves 9 de diciembre de 2021, no





sin antes agradecer a todos y cada de ustedes su presencia en esta videoconferencia y deseándoles unas buenas fiestas decembrinas, y esperemos vernos bien el próximo año, si no antes, pero de manera anticipada les auguro buenos deseos.

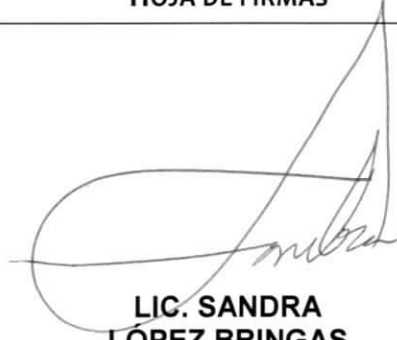
Muchísimas gracias. Hasta luego.

----o0o-----





HOJA DE FIRMAS



**LIC. SANDRA
LÓPEZ BRINGAS**

CONSEJERA ELECTORAL Y
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN



**MTRA. PATRICIA
LOZANO SANABRIA**

CONSEJERA ELECTORAL E
INTEGRANTE DE LA COMISIÓN



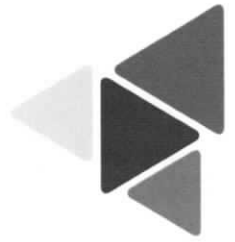
**MTRA. KARINA IVONNE
VAQUERA MONTOYA**

CONSEJERA ELECTORAL E
INTEGRANTE DE LA COMISIÓN

**LIC. KARLA SOFÍA
SANDOVAL DOMÍNGUEZ**

JEFA DE LA UNIDAD TÉCNICA
PARA LA ADMINISTRACIÓN DE PERSONAL ELECTORAL
Y SECRETARIA TÉCNICA DE LA COMISIÓN





HOJA DE FIRMAS

**LIC. VICENTE
CARRILLO URBAN**

REPRESENTANTE DEL PARTIDO
ACCIÓN NACIONAL



**LIC. SINHUE
SANDOVAL SÁNCHEZ**

REPRESENTANTE DEL PARTIDO
DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA



**LIC. GERARDO
MALLARD CIFUENTES**

REPRESENTANTE DEL PARTIDO
DEL TRABAJO



**M.V.Z. ZEFERINO JOSÉ LUIS
LÓPEZ ALVARADO**

REPRESENTANTE DEL PARTIDO
MOVIMIENTO CIUDADANO



**LUIS ENRIQUE
MARTÍNEZ CRUZ**

REPRESENTANTE DEL PARTIDO
MORENA



**LUIS ALBERTO
VALDEZ HERNÁNDEZ**

REPRESENTANTE DEL PARTIDO
NUEVA ALIANZA ESTADO DE MÉXICO

**LIC. CLAUDIA MARÍA
URQUIZU GONZÁLEZ**

REPRESENTANTE DEL PARTIDO
ENCUENTRO SOLIDARIO

**MARÍA MAGDALENA
ZAMORA BELTRÁN**

REPRESENTANTE DEL PARTIDO
REDES SOCIALES PROGRESISTAS

30

09/12/2021

UTAPE-F011-AS

Esta foja pertenece al Acta de la 8ª Sesión Ordinaria celebrada el 9 de diciembre de 2021.



HOJA FINAL DE FIRMAS



**MTRO. AGUSTÍN
GONZÁLEZ DE LA ROSA**

REPRESENTANTE DEL PARTIDO
FUERZA POR MÉXICO

